



San José, Costa Rica, 11 de abril de 2023

Conversatorio: Observancia penal y aduanera de la Propiedad Intelectual en Costa Rica

La observancia de los derechos de propiedad intelectual es importante porque promueve la innovación y el desarrollo tecnológico, al tiempo que protege a los creadores, inventores y titulares de derechos de la explotación no autorizada de sus creaciones y marcas. Cuando los derechos no son respetados, pueden existir consecuencias negativas para la economía, la sociedad y los propios titulares de los derechos.

Así, por ejemplo, la falta de observancia de los derechos de propiedad intelectual puede desincentivar la innovación y la inversión en investigación y desarrollo, ya que los titulares de los derechos no pueden obtener una recompensa justa por sus esfuerzos creativos.

La tutela penal en particular, es importante porque permite proteger los derechos de propiedad intelectual y evitar la falsificación, el fraude y el comercio ilegal de productos falsificados o piratas que pueden ser perjudiciales para los consumidores, la economía y la reputación de la marca.

La falsificación de marcas puede generar grandes pérdidas económicas para las empresas afectadas, ya que los productos falsificados suelen ser de baja calidad y se venden a precios mucho más bajos que los productos originales. Esto puede afectar negativamente a la marca, a su imagen y a la confianza de los consumidores, lo que puede llevar a una disminución de las ventas y a una pérdida de reputación.

Además, la falsificación de marcas puede tener consecuencias graves para la salud y la seguridad de los consumidores, ya que los productos falsificados pueden no cumplir con los estándares de seguridad y calidad requeridos, lo que puede provocar lesiones, enfermedades y hasta la muerte. Por lo tanto, la tutela penal es esencial para proteger a los consumidores y a las empresas, fomentar la competencia leal y garantizar el respeto de los derechos de propiedad intelectual.

La observancia involucra tanto al sector público como al privado porque es una responsabilidad compartida. El sector público es responsable de crear un marco legal y regulatorio adecuado para proteger los derechos de propiedad intelectual, así como de garantizar la aplicación y la observancia de la ley. Las autoridades también deben brindar los recursos y las capacidades necesarias para que los titulares de los derechos puedan hacer valer sus derechos de propiedad intelectual.

Por otro lado, el sector privado es responsable de desarrollar y poner en práctica políticas y prácticas que promuevan y protejan los derechos de propiedad intelectual, como el registro de marcas y patentes, la implementación de medidas de seguridad y la cooperación con las autoridades en la lucha contra la piratería y la falsificación.

En conclusión, la observancia de los derechos de propiedad intelectual es importante porque fomenta la innovación y el desarrollo, protege a los titulares de los derechos y promueve la competitividad y el crecimiento económico. Esta observancia requiere de una colaboración estrecha entre el sector público y privado para lograr una protección efectiva de los derechos de propiedad intelectual.



Por esta razón, en el seno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica hemos decidido llevar a cabo un evento en el que por primera vez actores públicos y privados involucrados en la tutela y la observancia de la propiedad intelectual se reúnan con el fin de intercambiar experiencias, compartir buenas prácticas y definir pautas de consenso para mejorar el clima de la persecución penal de la propiedad intelectual en Costa Rica y abordar los desafíos que actualmente enfrenta.

Por esta razón, le extendemos una cordial invitación para participar como expositor y/o asistente en el evento de referencia. No nos cabe duda de que su experiencia y trayectoria profesional en la materia enriquecerán este inédito evento académico, según se describe a continuación, así:

I.- Objetivo del evento

Crear la base documental de un futuro protocolo de consenso sobre buenas prácticas en materia de tutela penal y aduanera de la Propiedad Intelectual.

II.- ¿Quiénes participarán?

Se trata de un evento abierto al público y a la comunidad académica en general, pero concebido para contar con la presencia y aporte sustantivo en la forma de presentaciones de miembros de los siguientes entes y sectores.

- 7 presentaciones de 30 min.

Aduanas

¿Cómo implementar la Directriz-DGA-004-2019?

- Rutas e indicios
- Criterios unificados de tramitación

Embajada de los Estados Unidos

- Importancia de P.I en la economía
- Importancia de P.I en EE.UU

OIJ

¿Cómo se investiga un caso de PI?

- Pesquisas
- Elemento subjetivo

Fiscalía

- Criterios sustantivos de persecución penal
- Instrucción y trámite

INTA

- Buenas prácticas y experiencia comparada en América Latina

Abogados(as) representantes de marcas

- Experiencia, prácticas y desafíos locales

COMEX

- Las mujeres y la PI: Acelerar la innovación y la creatividad

III.- ¿Cuándo y dónde?

El conversatorio se llevará a cabo el día 24 de abril del año en curso, desde las 8:30 a.m. hasta la 1:00 p.m. La actividad se desarrollará en la forma de siete (7) presentaciones de un máximo



de 30 minutos cada una, en el auditorio Alberto Brenes Córdoba^[1] de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, así:

8:30 - 8:45	Inauguración
8:45 - 9:15	Presentación 1 - Embajada de los Estados Unidos
9:15 - 9:45	Presentación 2 - Fiscalía
9:45 - 10:15	Presentación 3 - Abogados representantes de marcas
10:15 - 10:45	Café
10:45 - 11:15	Presentación 4 - Aduanas
11:15 - 11:45	Presentación 5 - OIJ
11:45 - 12:15	Presentación 6 - INTA
12:15 - 12:45	Presentación 7 - COMEX
12:45 - 12:50	Clausura

Cordialmente,

Dr. JOSÉ THOMPSON JIMÉNEZ
Decano a.i
Facultad de Derecho

MSc. NÉSTOR MORERA VÍQUEZ
Docente
Facultad de Derecho

¹[1] Acceso vía Waze: [https://www.waze.com/es/live-map/directions/cr/san-jose/san-pedro/ucr,-auditorio-alberto-brenes-cordoba-\(aabc\)?to=place.ChIJ_xwa1YDjoi8Rwjj3sGit52I](https://www.waze.com/es/live-map/directions/cr/san-jose/san-pedro/ucr,-auditorio-alberto-brenes-cordoba-(aabc)?to=place.ChIJ_xwa1YDjoi8Rwjj3sGit52I)